

## PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; "La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección"..., por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	GRUP	O DEL ADULTO M	AYOR "[	DULCE
COMUNITARIA	AMAN	ECER", SANTA AN	IA DE C	AIMACO
PERSONALIDAD JURIDICA	489			
FECHA DE ELECCIONES	04 de	Marzo de 2022		
HORA	15:00	- 17:00 hrs.		
SEDE DE REALIZACIÓN DE	Sede Adulto Mayor Santa Ana de Caimaco			
ELECCIONES				
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Sede Adulto Mayor Santa Ana de Caimaco			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	24/01/2022	N°	697

COMISIÓN ELECTORAL				
Presidente comisión electoral	Rubén Lara Caro.			
4	Lorenzo Villarroel Gutiérrez			
	Luis Oróstica Olave.			

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DAYSI PADILLA BETANZO SECRETARIA MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE

/lim.-